

**EL COMITÉ EVALUADOR DEL
PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S**

HACE CONSTAR:

Que el oferente DORA SOCORRO AYALA HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía 60.296.180, en calidad de propietaria del establecimiento Exporcarpas presentó la SUBSANACIÓN requerida por el comité evaluador referente a la invitación pública de ofertas Nro. 042 de 2022. Todo esto dentro de los términos contemplados para subsanar según el cronograma establecido en la invitación. Los documentos anexados fueron los siguientes:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional del contador y certificado de vigencia de la tarjeta profesional. 03 folios
- Anexo 4 compromiso anticorrupción. 01 folio
- Los cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo. 2 folios

Por lo anterior, queda subsanada la propuesta en los términos requeridos en el comité evaluador.

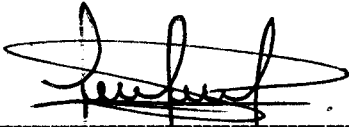
Se firma en Pereira siendo las 10:00 A.M. a los veintiún (21) días del mes de junio de 2022, por los que en ella intervinieron.



NÉSTOR OSBALDO CASTAÑO JIMÉNEZ
Director Jurídico



MAURICIO ALEJANDRO MONTOYA C.
Director Administrativo y Financiero



JAIME ANDRES RICO RAMIREZ
Contratista